

El Mañana

III Núm. 609. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, miércoles 31 diciembre de 1930



EL SEÑOR

D. VICENTE FABREGAT BOIX

Director desde su fundación de la Banda Municipal, condecorado con las medallas de Oro y Plata de la Cruz Roja Española

HA FALLECIDO A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

..... D. E. P.

El Excmo. Ayuntamiento; la Banda municipal, la Sociedad Amigos de la Banda; hermana y sobrinos (ausentes)

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan la asistencia al funeral, que se celebrará mañana, a las once y tres cuartos, en la Iglesia de Santiago, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación: por cuyos favores le quedarán muy reconocidos.

El duelo se despiden en la Ronda del 4 de agosto.

Casa mortuoria: Plaza de la Libertad, núm. 4.

Durante el funeral y conducción misa y rosario en Santa Clara.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Censo de población

Hoy es el día señalado por el Gobierno para llevar a efecto la inscripción general de todos los habitantes existentes en cada uno de los Municipios de España.

El Censo de población no persigue otro fin que contar, con la mayor aproximación posible, todos los habitantes de la Nación. Claro es que, para contarlos, hay que inscribirlos, y, al llevar efecto esta operación se solicitan datos como el sexo, la edad, estado civil, instrucción etc. que han de ser la base de interesantes estudios.

Los Censos de población se verifican cada diez años, que, a partir de 1900, corresponden a los terminados en cero; por eso, al finalizar el año 1930 se hace esta inscripción.

No hay que confundir el Censo de población con el Padrón Municipal de habitantes, pues si bien es cierto que en uno y otro documento se inscriben todos los habitantes, existen, sin embargo, esenciales diferencias entre ambos. El Censo es, como queda dicho, decenal y, sus cifras, una vez aprobadas son definitivas e invariables; es documento que no se rectifica. El Padrón Municipal se forma cada cinco años y se rectifica anualmente. Las cifras del Censo tienen carácter más gene-

ral y, desde luego, son las oficiales durante los diez años de vigor de este documento. Las del Padrón son puramente particulares y solo en algunos casos, verdaderamente excepcionales, pueden considerarse como oficiales, carácter de que ellas carecen.

Como al terminar el año 1930 corresponde también hacer un nuevo Padrón municipal y en este documento han de figurar con la misma clasificación los mismos habitantes del Censo, se prescinde de llenar la correspondiente hoja del Padrón haciéndolo únicamente de la del Censo, que es la que se ha repartido durante estos días a las familias y colectividades en todas clases en todos los Municipios de España.

El Censo de población no tiene carácter alguno contributivo ni fiscal.

Nadie, sea cual fuere su condición social o categoría, puede excusarse de recibir la hoja ni de devolverla llena en debidas condiciones, bajo las penas que impone el artículo 323 del Código penal.

La inscripción se refiere precisamente a las doce de la noche del día de hoy y, por tanto, todo individuo debe de quedar inscrito en el Municipio en que se encuentre a dicha hora con la clasificación que, debido a las circunstancias, le corresponde; presente si está en el lugar de su residencia habitual; ausente si está fuera del

término en que reside, y *transeunte* si se encuentra en Municipio que no es el de su residencia. El presente no queda inscrito más que en la hoja de su familia, pero el ausente, si la ausencia no es en el Extranjero, queda inscrito en la hoja de su familia con tal carácter y, como transeunte en la hoja de la casa en que se encuentre al verificarse la inscripción, es decir, que el ausente y el transeunte se complementan si la ausencia no es fuera de España y si el transeunte no es extranjero. Estas clasificaciones dan lugar a las poblaciones de Hecho, que como su nombre lo indica se compone de los presentes más los transeuntes, y de Derecho que consta de los presentes y de los ausentes.

Todo cabeza de familia o los que tengan tal carácter tienen obligación de inscribir en la hoja que habrán recibido a todas las personas que pernocten en su casa en la noche del 31 de diciembre al 1.º de enero, cualquiera que sea el género de parentesco y aún en el caso de no ser familiares, sin olvidar a la servidumbre que ha de figurar forzosamente con tal carácter en la hoja de los amos a quienes sirven, salvo en los casos en que la familia del servidor habite en la misma localidad, pues entonces si no está emancipado debe figurar en la hoja de su familia y no en la de la casa en que presta sus servicios.

Los miembros de familia que se encuentren ausentes se inscribirán con tal carácter si no se trata de personas emancipadas o de funcionarios públicos, en cuyos casos no deben figurar bajo ningún concepto ya que se inscribirán como presentes en el sitio en que residen. Si por el contrario, estos miembros de familia emancipados o funcionarios públicos se encontraran accidentalmente en casa de sus padres o familiares, se les inscribirá como transeuntes, ya que serán inscritos como ausentes en el punto de su residencia legal.

Los soldados en filas, que disfruten licencia y en virtud de ella se encuentren en sus casas, serán inscritos en éstas como transeuntes.

En esta inscripción, dado el fin que persigue, no debe ocultarse ni una sola persona, y por tanto ha de constar en la hoja desde el recién nacido, aún en el caso de no tener aún nombre, supliéndose éste con las palabras «recién nacido» hasta el más anciano. Todo el que nazca antes de las doce de la noche de hoy ha de inscribirse, y por el contrario, no figurará el fallecido antes de dicha hora.

Todas las hojas han de quedar cumplimentadas el día 2 de enero a más tardar pues a partir de dicha fecha pasarán los agentes repartidores a recogerlas, teniendo estos la obligación de solventar

Don José Cuartero

En otro lugar del presente número reproducimos un admirable artículo que con la firma de don José Cuartero y bajo el título de la «Política en 1930» publicó *A B C* en su extraordinario de fin de año.

La excelsa pluma del señor Cuartero ha sabido captar una vez más toda nuestra admiración.

Es formidable la dialéctica del gran periodista, al que cuantos en España emborronan cuartillas debieran tributar un homenaje. Porque prescindiendo de ideologías, es don José Cuartero por su talento, por su consecuencia y por su forma literaria, por su documentación y por su dialéctica honra al perionismo español.

cualquier duda que pudiera haber habido al llenarlas.

Si alguien por olvido u omisión hubiere dejado de recibir la oportuna hoja de inscripción la pedirá en el Ayuntamiento o en la Sección de Estadística y en cualquiera de los dos sitios le será entregada solícitamente.

El Censo de población es tramitado por los Municipios y sancionado por las Juntas provinciales primero y por el Estado después siendo éste el único que puede autorizar el uso de las cifras obtenidas.

ANTONIO CALVO H. AGERO.
Jeje provincial de Estadística.
Teruel, 31 de diciembre de 1930.

REGALO DE REYES

Padre Nuestro que estás en los Cielos...

Anochece. El frío era intenso. Una ligera niebla daba al ambiente un tono grisáceo y velaba las luces del alumbrado público y de los establecimientos que por razón de la festividad de los Reyes, aún permanecían abiertos. Un torrente de seres humanos invadía los bazares y las tiendas donde se vendían juguetes y objetos propios de la fiesta.

A lo largo de una calle se alineaban tenderetes de juguetes baratos y subían por ella hasta expandirse en una plaza. Calles y plazas se hallaban casi llenas de compradores que se abrigan con la temperatura. Fuera de aquéllos, y otros lugares semejantes, la gente caminaba de prisa, bien en demanda de ellos si no llevaban paquetes, bien deseosos de llegar a cálido cobijo si habían hecho acopio de ellos. Las voces de los vendedores pregonando la mercancía formaba un rumor confuso.

A la entrada de la calle Mayor, un viejecito de barba y bigote blancos como la nieve que apuntaba en el firmamento, sentado en una silla de tijera hacía sonar débilmente las notas de una flauta que dulce y plañidera, procuraba atraer la atención de los transeúntes. El flácido cuerpecillo del viejecito se abrigaba con un derrotado gabán que, nuevo debió disfrutar en pasados tiempos, que retirado fué por viejo y que luego, él mismo, se dió como limosna, en tiempos calamitosos. El cuello, subido, procuraba resguardar el de su dueño sin conseguirlo por completo. Un grasiento sombrero flexible cubría los largos cabellos blancos.

Próximo a él, un niño como de cinco o seis años, liado en una andrajosa bufanda que después de rodearle el cuello se estiraba penosamente para envolverle el cuerpecillo y atarse en la cintura sobre el delantal, demandaba una limosna de los transeúntes presentándoles un oxidado platillo de hojalata. Algunas, pocas, monedas caían en él produciendo un ruido seco y desabrido como si protestasen de verse expuestas a la intemperie al abandonar el grato calor del bolsillo.

Los decarnados dedos del viejecito recorrían torpemente los agujeros de la flauta procurando, inútilmente, dar a su sonido

la ligereza marcial de un paso doble.

Cesó, al cabo, la música, y el viejo apoyó lenta y penosamente el instrumento sobre las rodillas. Sus ojos, sin brillo, se fijaron en el infinito, al par que su arrugado semblante reflejaba su resignada amargura, tanto más grande, cuanto más callada.

El pequeño, acercándose a él y apretándose contra su cuerpo, exclamó: —Abuelo, tengo mucho frío.

—¿Tienes frío, Jesúsín?— respondió tristemente el viejecito rodeando con un brazo el cuerpo del pequeño apretando o más contra el suyo.

—Vámonos a casa... y pasaremos por la plaza para ver los juguetes.

—Los juguetes,—repitió el abuelo, como un eco. Entre tanto, con la mano que tenía libre contaba las monedas del bolsillo. Al acabar la cuenta, dió un suspiro. Había para el modesto guisado que comerían en la taberna de Escolástico... pero no había podido reunir para uno de aquellos caballitos de cartón que costaban real y medio... ¡Pobre Jesúsín!... Era ya tarde. No era posible prolongar allí la estancia con aquel frío y aquella humedad que llegaba a los huesos. Precisaba ya, para reaccionar, el reparador calorcillo del guisado.

Abuelo y nieto partieron, subiéndolo por la calle donde se alineaban los puestos y cruzando la plaza donde se esparramaban.

El pequeño no cesaba en sus

preguntas, mientras embelesado contemplaba los juguetes. «¿Por qué estaban allí, si los llevan los Reyes? ¿Le llevarían a él alguno? ¿Pondría una de sus alpargatas en la ventana del tabuco que de refugio les servía?»

Contestaba el abuelito como podía mientras gozaba infinito pues veía proyectarse las imágenes de los padres del niño, su hijo y su nuera, honrados trabajadores que tenían todos sus amores puestos en el pequeño.

Al cabo llegaron a la taberna de Escolástico, cuyo cálido ambiente pareció alegrarles el semblante ¡qué bien se estaba allí!

Dos realitos de guisado servidos, aquella noche, con largueza por Escolástico, reanimaron los desfallecidos cuerpos del abuelo y del nieto. Para aquel hubo hasta un pitillo de regalo,

y un bollo para el niño. Un día era un día según el tabernero.

Retenidos por la cálida temperatura de la taberna, permanecieron allí largo rato, cual si temieran salir a soportar nuevamente la baja temperatura de la calle. Al fin hubo que hacerlo y el viejo y el niño se trasladaron lo más rápidamente posible a la buhardilla que les servía de domicilio.

Lo primero que hizo Jesúsín al llegar, fué quitarse una alpargata y colocarla con gran júbilo en el exterior de la ventana... ¡cuantos juguetes iba a encontrar en ella al siguiente día!

Sobre duro camastro, sin más abrigo que una agujereada manta, dormían el viejo y el niño.

Al despuntar el día, la ilusión y el deseo despertaron a Jesús que rápidamente saltó del lecho y corrió a la ventana. Al abrirla, una ráfaga de aire frío despertó al abuelo. Al ver a su nieto encaramado en la ventana sonrió tristemente. ¿Qué iba a encontrar? ¡Nada!

—Abuelo, abuelo...—, gritó el pequeño.

—¿Has encontrado algo?—replicó el aludido con cara de sorpresa, e incorporándose.

—Un pájaro, un pájaro... ¡Pero está muerto!—dijo el niño llevando un canario en su mano diminuta.

—Pobrecito. Sin duda que escapado de alguna jaula se guareció en la ventana y a muerto de frío... Es más pobre que nosotros—añadió el viejo tomando en sus manos el cuerpecillo que le alargaba el nieto—...Pero no,

no está muerto, aún late su corazón, Jesús. Abriguémosle y quizás reaccione.

Y así sucedió. Abrigado bajo la manta volvió el pajarillo a la vida.

¿Cómo salió la noticia de la buhardilla? ¿Cómo llegó hasta el piso principal de una casa próxima en la misma calle? No se sabe. El caso es que a media mañana, una señora obesa y ridícula, acompañada de la portera se presentó en la buhardilla llamando a gritos a su Periquín. La torpeza de una criada dió lugar el día antes, al anochece, a que se escapase y ya lo lloraba perdido. Por casualidad supo que en casa del viejecito habían encontrado en la ventana el canario y allí estaba por él. Lo conocía perfectamente, era el suyo.

—Me lo han regalado los Reyes—arrulló el pequeño queriendo oponerse al despojo.

—Era el regalo que le habían puesto en su alpargatita—, añadió el viejo.

—Por regalo no ha de quedar buen hombre: tome y cómpreselo al niño—dijo la señora poniendo en manos del viejo un billete de cinco duros y recogiendo de ellas al amado «Periquín» que piaba alegremente.

—Por qué se lo lleva, abuelo—, lloró el niño al ver salir a la señora.

—Porque ese pajarito era un emisario del que Dios se ha valido para que los Reyes te dejen un juguete ¡bendito sea!

—¿Y dónde está el juguete?

—En la Plaza por donde pasamos anoche. Allí te ha reservado Dios un precioso caballo de cartón; y quizás que en otra parte encontremos una buena bufanda, grande, que te envuelva el cuerpecito para que no tengas frío, Jesúsín.

El niño palmoteó de alegría; de alegría y de emoción se desprendieron dos lágrimas de los ojos del viejecito...

—Vamos, abuelo, vamos...

—Espera. Antes de salir damos gracias a Dios que nos ha hecho un bien tan grande. Arrodíllate a mi lado y reza conmigo.

«Padre nuestro que estás en los cielos».

GUILLERMO DIAZ-CANEJA.
(Prohibida la reproducción).

NOVEDAD
La Zurcidora Mecánica
Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de seda, algodón, lana o hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver
ARIBAU, 226.—BARCELONA.

Su regalo para Navidades

MUÑOZ

PRESENTA: Una variada colección de cestas y dos magníficas cajas cuyos motivos decorativos están tomados de las obras del gran pintor ZULOAGA

Adquiera su regalo para Navidades en

Confitería Muñoz

Importantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Lo son sin género de duda las que el general Berenguer ha hecho al redactor político de «ABC».

Se refiere en ellas al pasado movimiento revolucionario, a la conducta del Gobierno ante él, a la asistencia que la opinión le ha prestado, al tema de si han de ser o no constituyentes las próximas Cortes, a la misión del Gobierno de restablecer la vida constitucional y a la fecha de las elecciones legislativas.

EL CARACTER DEL MOVIMIENTO, A PESAR DE SUS PROMOTORES, FUE ANARCOSINDICALISTA

—Los promotores del fracaso del movimiento—dice el general Berenguer—quisieron imprimirle un carácter exclusivamente republicano. Esto, es la iniciación; pero de ningún modo en el desarrollo. Frustraba tal propósito la limitada consistencia de la organización republicana y la absoluta carencia de masas dispuestas a luchar por el triunfo de este régimen. Iniciadores y gestores, ante la carencia del elemento «hombrero», acudieron a cooperaciones societarias que es preciso encuadrar en las teorías anarcosindicalistas. De este modo, la intención no fué política, sino social, con las características de una revolución de esa índole. Si no bastaran para demostrarlo lo sucedido en Tauste y otros pueblos de Zaragoza y los desmanés anárquicos de la provincia de Alicante, ¿habría suficiente con las descripciones y los comentarios de la Prensa comunista extranjera. Pero, además, tenemos en nuestro poder los juicios de la Oficina Internacional de Ginebra, que señalan con absoluta claridad la cooperación del comunismo y el anarquismo en los disturbios.

LA ACTUACION DEL GOBIERNO.—PREVISION Y RESERVA

—El Gobierno—prosigue el jefe de Xauen tenía conocimiento de lo que se tramaba. No precisó la seguridad del sitio ni del momento, pero las autoridades estaban advertidas y las precauciones tomadas. ¿Hubiéramos podido acudir a los focos revolucionarios para terminar con ellos en el espacio de unas horas sin la seguridad de que el intento se produciría? No detuvo, eso sí, el respeto profundo a las libertades individuales y colectivas, reconocidas por la Constitución, y que sentimos hondamente; tal vez más que quienes a diario invocan. Quisimos actuar constitucionalmente y usar tan sólo aquellos resortes de vigilancia que a ningún Gobierno se le pueden negar; pero veíamos como al amparo de las libertades personales y hasta de Asociaciones culturales se preparaba la revuelta. Una hora después de surgir el hecho de fuerza estaban detenidos los incitadores, promotores y dirigentes principales, prueba plena de que los co-

AUTONOMIA DE LOS TRIBUNALES QUE CONOCEN DE ESTOS DELITOS

—Ya le—agrega el presidente—que las derechas cree que el Gobierno obra con lenidad y que las izquierdas estiman, por el contrario, que lo hacen con sequedad. Esto me indica que logró el justo medio. Nuestro camino lo indica la ley, a la que jamás faltaremos. Los juegos actúan en sus respectivas jurisdicciones y los Tribunales sentenciarán, cuando llegue su momento, con independencia absoluta. Incumbe al Gobierno solamente velar por que la ley se respete y los fallos se cumplan.

Son dolorosos, muy dolorosos, ciertos deberes del gobernante... Ante ellos se quiebran afectos, simpatías y hasta amistades que se consideraron perdurables. Pero todo eso desaparece cuando lo pide la salud de la Patria, y el Gobierno se juzgaría indigno si dejara de cumplir con ese deber, como cumplió con otro que las circunstancias le impusieron.

REACCION DE LA OPINION PUBLICA

—¿Halló el Gobierno en esos difíciles momentos—preguntó el redactor—la asistencia necesaria de la opinión pública?

—Sí, y de ello se felicita. Ante los desórdenes—débil anticipo, por fortuna, de lo que sería una revolución social triunfante—los españoles acaban de dar una prueba desentereada. Dejemos aparte las manifestaciones de protesta y apoyo de todas las clases sociales que en fuertes oleadas llegaron al Poder público y fijémosnos en la conducta misma de las poblaciones que presenciaron de cerca el desarrollo de los sucesos. Sin alterar el ritmo ordinario de su vida, sin desplantes de desprecupación ni ridículos síntomas de encogimiento, las gentes la algarada con un gesto de tan divertida curiosidad, que por sí mismo enjuiciaba lo que ocurría. ¿Puede olvidar nadie la actitud del público madrileño en la mañana del día 15, cuando sobre él caía una verdadera lluvia de hojas subversivas con amenazas de un inminente bombardeo?

El Gobierno, al llegar a este

punto tiene que rendir un tributo de consideración y elogio a la lealtad y al sacrificio del Ejército y de los Institutos armados.

LA INOPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA DE CONSTITUYENTES

Llevada la conversación al campo puramente político y circunscripta al tema de la propuesta hecha hace pocos días por varios prohombres políticos de que las próximas Cortes sean constituyentes, el general Berenguer contestó a su interlocutor:

—Mi opinión personal la he manifestado muchas veces, y dando por reproducidos aquellos argumentos, no insisto en ellos. En cambio referirnos a la oportunidad de la nota constitucionalista. Hay que convenir en que no estuvo bien elegido el momento. Yo respeto tanto como el que más la libertad de defender siempre las opiniones propias, pero ese docu-

mento, publicado al día siguiente de un intento revolucionario, cuando el deber y la preocupación de todos se polarizaban en la conservación inflexible del orden, tiene un marcado carácter confusionalista. ¿Qué pretendían? ¿Marcar una solidaridad espiritual? ¿Dar aliento a los que juzgan ineficaces las vías legales y jurídicas de la Constitución actual?

LA REGULARIDAD CONSTITUCIONAL

—Algunos entienden que lo ocurrido basta y sobra para torcer el camino que recorremos hacia la normalidad jurídica y constitucional del país. Como buenos meridionales, exageran. Desde que el Gobierno recibió el mandato que cumple en el Poder desmontó los obstáculos. Ni presentan éstos mayor importancia que la inicialmente prevista. Lo extraño en este período de tránsito hubiera sido el silencio de los que obedecen

órdenes internacionales y la quietud de los eternos revoltosos.

Lo que he dicho muchas veces, y lo repito ahora con ánimo de no volver sobre el concepto: nuestra misión única consiste en restablecer la vida constitucional en España. A ello vamos, sin titubeos ni vacilaciones. Y añado que en las etapas y en los plazos que fueron marcados previamente en las declaraciones del Gobierno.

Fijese bien—añade el general—tras de una pausa.—Cuando queremos que la libertad impere, se nos obstaculiza y combate por quienes blasonan de hacer un culto de esa misma libertad. Algo paradójico, ¿no es cierto? Hemos respetado todas las libertades hasta que, desmandadas, se convirtieron en un peligro para la seguridad del país; hemos administrado con austeridad; nunca hicimos uso de las facultades extraordinarias que las circunstancias pusieron en nuestras manos... Entonces, ¿qué? El Gobierno no puede considerarse quebrantado o fortalecido por los episodios de esta lucha prevista. Existe, y mientras exista, actuará.

—Entonces—preguntó el informador al general—, ¿cómo está constituido?

—Lo mismo—contestó el presidente.

—¿Sin modificaciones?
—Sin otras que las circunstanciales, que no han de afectar a su constitución.

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS, EN LA FECHA DICHA

—Los impacientes—prosiguió el general—pueden moderar sus ansias. El plazo no es largo. El primero de marzo serán las elecciones de diputados, y el día quince de ese mes las de senadores, y la nación contará con unas Cámaras elegidas por un sufragio libérrimo, que el Gobierno garantiza desde ahora. Como no sentimos partidismo de ninguna clase, deseamos que el Parlamento, libre expresión de la voluntad nacional, decida sobre el futuro político de España.

—¿Y el Gobierno, entonces?

—¡Ah! Ese día, con la conciencia tranquila, con la inmensa satisfacción de haber prestado un servicio a la Patria, con olvido de las amarguras, bien dolorosas, por cierto, que el ejercicio del Poder proporciona, nos presentaremos al Parlamento para que enjuicie nuestra conducta y nos diga si hicimos el uso debido de las facultades que nos fueron otorgadas.

Enfermos Desesperados,

no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las 5 Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Terrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Olcina, P. Guarrizo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Párroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomacales.
- N.º 19.-Úlceras Varioosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre _____
 Calle _____
 Ciudad _____
 Provincia _____

Lea usted EL MAÑANA

DANIEL DE SAN PIO GARGANTA, NARIZ, OIDOS Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844 ZARAGOZA

Información de España y del Extranjero

Entre las cantidades destinadas para caminos vecinales, corresponden a Teruel 148.800 pesetas.

Notas del Consejo de ministros de anoche.

Comentarios a las manifestaciones del general Berenguer.

Causa extrañeza que el jefe del Gobierno haya llevado a la firma regia algunos asuntos de Instrucción, habiendo asistido anoche al Consejo el señor Tormo.

El comandante Franco y otros son declarados en situación de disponibles gubernativos.

Terremotos. - Accidentes. - Otras informaciones.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 31.—A las nueve y cuarto de anoche terminó el consejo.

Los ministros, al salir de la Presidencia, se limitaron a decir a los periodistas que la reunión fué dedicada a la labor presupuestaria, que en líneas generales había quedado terminada.

El presidente, al salir ratificó lo dicho anteriormente por los ministros.

El señor Wais fué preguntado sobre la fecha en que se conocerían las cifras presupuestadas, y contestó:

—En el Consejo ha quedado terminado este largo asunto. Solo está ya a falta de la labor material, y creo que en ello se tardará unos dos o tres días; así calculo que para el sábado o el domingo saldrán los presupuestos en la «Gaceta».

Un periodista le preguntó si podría haber influido en la baja de la peseta la construcción del ferrocarril subterráneo de Buenos Aires, que está financiado por una entidad española, y el señor Wais contestó que no creía que eso hubiera influido.

Además—añadió—yo me atengo a lo mío, y ya saben ustedes que está prohibida la exportación de capitales españoles al extranjero.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 31.—La nota facilitada a la Prensa es como sigue:

EJÉRCITO

Sobre consideración para los fallecidos y heridos, como hechos de guerra, para todos los afectos, los acaecidos en la provincia de Huesca los días 12 y 13 del corriente mes, y en las alteraciones de orden público ocurridas en distintos lugares de la Península.

Propuesta de la Junta de Arriendos de Segovia para alquilar locales con destino al destacamento de ingenieros de dicha plaza.

Sobre concesión al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo de los muelles enclavados en dicha ciudad.

Autorizando la adquisición, por avenencia de su propietario, de

los terrenos necesarios para ampliación del campo de vuelo del aeródromo de (Dávila (Granada).

FOMENTO

Expediente relativo al proyecto reformado de obras en el puerto de Huelva y autorizando a la Junta del Puerto para realizar por el sistema de administración las obras de que se trata.

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

Madrid, 31.—El Consejo de anoche comenzó dando cuenta al presidente y ministro de la Gobernación de las noticias e informes referentes al orden público, con relación a los últimos días.

Todos son completamente satisfactorias.

El general Berenguer dió cuenta con este motivo de un proyecto de decreto, que fué aprobado y que figura en la nota oficiosa, por el cual se considera como fallecidos o heridos en acción de guerra para todos los efectos, a las víctimas de los sucesos ocurridos en Jica y otros lugares de la península.

Habo a este respecto unanimidad absoluta en loar la conducta de los institutos armados, y hasta se llegó a esbozar el propósito a este respecto de exteriorizar este reconocimiento con un acto cuyos detalles no se han concretado todavía.

Habrà, desde luego, una mención especial para el general Las Heras.

El ministro de Estado leyó los telegramas de los embajadores.

Despachados todos ástos, se en-

tró de lleno en la cuestión de los presupuestos, acordándose una fórmula definitiva.

Desde luego, más que prórroga se trata de presupuestos nuevos, pues el decreto no ha de constreñirse a disponer por un artículo único la prórroga de los que rigieron en el año anterior, como se hace en estos casos, sino que irá completamente articulado y desarrollado capítulo por capítulo.

Quedarà redactada esta disposición seguramente, el día 2 y en esta misma fecha será firmada por el rey para aparecer en la «Gaceta» al día siguiente.

Todos los servicios aparecerán suficientemente dotados a fin de que no haya necesidad de acudir a ampliaciones de créditos extraordinarios.

Contra lo que se había dicho, el decreto-ley abarcará todo el año económico, salvo en algunos servicios, entre ellos los de las Confederaciones Hidrográficas, que sólo data por seis meses, pensando en que durante este tiempo se habrán reunido las Cortes, acordando lo que estimen pertinente.

Desde luego, sabemos que a la Confederación del Ebro se le destinan diez millones de pesetas.

No se hace mención de la del Duero, porque como es sabido ésta tiene dinero para su actuación hasta el mes de abril.

Respecto a los funcionarios públicos, parece que hay alguna mejora, abarcando no sólo a los que integran escalafones del Ministerio, sino incluso a los cuerpos especiales, pero sobre esto no quisieron anticipar dato alguno los

ministros a quienes interrogamos suyo y el de sus enemigos ante el momento político actual.

El propósito del Gobierno es que si no hay superávit inicial, que luego resulta ficticio, aparezca sinceramente nivelado con arreglo a la cuenta de Tesorería.

El ministro de Hacienda celebrará mañana conferencias con los ministros de Instrucción pública, Gobernación, Economía y Trabajo, para acoplamiento de algunas cifras.

Como el ministro de Trabajo marchará a París, el de Fomento a Málaga y el de Estado a Suiza por unos días, lo más probable es que no haya Consejo de ministros hasta la semana próxima.

EL MINISTRO DE FOMENTO, A MALAGA

Madrid, 31.—Anoche salió con dirección a Málaga, para pasar las próximas fiestas con su familia el ministro de Fomento señor Estrada.

El ministro de Estado marchó también esta noche a Saint Moritz.

EL AVION HA SIDO ENCONTRADO

Madrid, 31.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

Según telegrafía el gobernador general del Sahara, a las once horas de hoy dos aviones de la Compañía Aero Postal han encontrado en las inmediaciones de S.ikia el Hamara el avión correo perdido.

Aterrizaron y recogieron a bordo a todo su personal, emprendiendo luego el regreso a este punto, donde continúan sin novedad.

EL CONDE DE BUGALLAL Y LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid, 31.—Anoche se aseguraba que el conde de Bugallal, en el discurso que hoy pronunciará en el Círculo liberal conservador, se mostrase como enemigo decidido del bloque constitucionalista, así como de las teorías federalistas del señor Cambó, fijando a este propósito la posición de su partido.

No es cierto que vaya a pedir el Poder en dicho discurso, sino simplemente a señalar el criterio

MANIFESTACIONES SINCERAS

Madrid, 31.—Al salir del Consejo de anoche el jefe del Gobierno, un periodista le dijo:

—Se comentan mucho, señor presidente, las declaraciones de usted.

El jefe del Gobierno contestó: —Por lo menos son sinceras; ésa es la norma que nos hemos trazado.

—Pues hay gente que no cree en las elecciones—intervino otro reporter.

—Ya supongo que hay quien no lo cree; pero vivimos en un mundo en que se creen o no se creen muchas cosas.

EL GOBERNADOR CIVIL DE VALENCIA

Madrid, 31.—El gobernador civil de Valencia señor Amado estuvo ayer tarde en la Presidencia del Consejo, con objeto de saludar al jefe del Gobierno y al subsecretario del departamento.

A la salida, el señor Amado ratificó que venía a Madrid con licencia, por hallarse enfermo, y que marcharía en seguida a pasar una temporada a una finca de la provincia de Toledo, para reponerse.

Preguntado si volvería a Valencia, contestó que no lo sabía, pues tanto el general Despujols cuando era gobernador civil de Barcelona; como él, habían presentado hace tiempo la dimisión de sus cargos, dada la calidad de militar del primero y de magistrado en él, para no crear ninguna dificultad al Gobierno.

DE LA «GACETA»

Madrid, 31.—La «Gaceta» publica un Real orden disponiendo el reparto de las cantidades para la construcción de caminos vecinales en toda España.

Corresponden a Teruel 148.800 pesetas.

OTRA REAL ORDEN

Madrid, 31.—También se dispone el reparto de las cantidades para dietas del personal de Obras públicas.

Las cantidades consignadas ascienden a 250.000 pesetas.

A Teruel corresponden pesetas 6.480.

ALMACEN DE VINOS

León Lespinat

PARA NAVIDAD AÑO NUEVO Y REYES

PROBAD LOS VINOS DE ESTA CASA

Vino tinto dulce.	a 6'00	ptas.	Decálitro.
Vino tinto seco superior	a 5'50	»	»
Vino tinto corriente . . .	a 5'00	»	»
Vino CLARETE.	a 5'50	»	»
Vino BLANCO de mesa. . .	a 6'00	»	»

DESPUES DE LOS ULTIMOS SUCEOS

Madrid, 31.—El «Diario del Ejército» declara en situación de disponibles gubernativos los jefes y oficiales del Ejército teniente coronel señor Puig, don Mario Escudero y el comandante Franco.

CONTINUA LA MEJORIA

Madrid, 31.—Se acentúa la mejora del ex ministro y actual presidente de la Asociación de la Prensa don José Francos Rodríguez.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 31.—Esta mañana asistió a los funerales por el alma de la esposa del ex ministro de Hacienda señor Argüelles.

EL PRESIDENTE

Madrid, 31.—Esta mañana el general Berenguer estuvo en la casa del ex ministro señor Argüelles.

Luego asistió a los funerales por el alma de la esposa de dicho ex ministro.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 31.—Por el jefe del Gobierno fueron recibidos hoy en su despacho de la Presidencia, el señor Kirdlán y el duque de Fernan Nuñez.

EQUIPO ARGENTINO A MADRID

Madrid, 31.—Procedentes de Lisboa han llegado a Madrid 19 jugadores de la Argentina.

Mañana jugarán contra el Real Madrid.

VIAJERO DISTINGUIDO

Madrid, 31.—Procedente de el Perú llegó el señor Oscar Benavides.

DESPACHO REGIO

Madrid, 31.—Con su majestad el rey despacharon el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Al salir de Palacio el conde de Xauen dijo que había sometido a la firma del rey algunos destinos del personal de instrucción.

Por su parte, el ministro de Marina, en tono jocoso, dijo a los periodistas que tenía todo el cuerpo dolido de los golpes que le había asestado el ministro de Hacienda con motivo de las economías.

FALLECIMIENTO

Madrid, 31.—Anoche dejó de existir la esposa del ex ministro de Hacienda señor Argüelles.

PÉSAME AL SEÑOR ARGUELLES

Madrid, 31.—S. M. el rey ha enviado su pésame al ex ministro de Hacienda don Manuel Argüelles por el fallecimiento de su señora.

VISITA DE UNA COMISION AL PRESIDENTE

Madrid, 31.—Presidida por los señores obispo de Segovia y general Sanjurjo, una comisión de aquella capital visitó esta mañana al jefe del Gobierno.

EXTRAÑEZA

Madrid, 31.—Ha llamado la atención que el jefe del Gobierno sometiera a la firma de su majestad algunos asuntos de Instrucción, siendo así que el ministro de este departamento estuvo anoche presente en el Consejo.

PROVINCIAS

LOS ATRACOS

Barcelona, 31.—A las seis y media de ayer fué atropellado por dos hombres, en el Paralelo, Vicente Tena de 40 años,

Mientras el uno le sujetaba de los brazos para impedirle todo el movimiento, el otro le sacaba la cartera, apoderándose de mil francos y doscientas pesetas que contenía y que luego le dejó en el bolsillo de la americana.

Una vez cometido el atraco, los ladrones huyeron sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

REGRESA PEPITA SAMPER

San Sebastián, 31.—Se encuentra en esta Pepita Samper, en viaje de bodas. Viene de Bruselas, y mañana continuará con su esposo para Madrid.

Unos periodistas intentaron ver a Pepita, pero parece que estaba muy ocupada y no les recibió.

CONCEPTOS LACÓNICOS

1930-31

El año agoniza: Unas horas más, y un cadáver nuevo caerá en la tumba del olvido, para cubrirse con la lápida marmórea del pasado. Una interrogación se cierne en el espacio. El arte, la ciencia, la política... todo, permanece a la expectativa.

En el aire flotan dudas y promesas. Un paréntesis se cierra y un paréntesis se abre, tan juntos, que se tocan formando X, el simbolismo de la incógnita.

Doce campanadas. Seis a muerte. Seis a gloria.

Y en el escenario de la vida, muda la farsa el sonido grave del armonismo con la vibración líquida del cristal de Bohemios.

Ilusiones que se truncan. Esperanzas que nacen ¿Próspero? ¿Adverso? equivale a decir ¿optimista? ¿pesimista?

La contestación es el silencio indiferente.

* * *

El rey ha muerto ¡viva el rey!
El año ha muerto ¡viva el año!

* * *

El cementerio de la Historia abre sus puertas al cadáver 1930. 1931, recién nacido, sonrío.

Feliz año nuevo.
José M.^a R. RADILLO.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15

Teléfono, 78.

Único diario de la provincia

TERUEL

Letras de luto

Don Vicente Fabregat

Por desgracia, se ha cumplido el presentimiento de que hacíamos mención en nuestro número de ayer.

Esta tarde, sobre las seis, ha dejado de existir el director de nuestra Banda de música don Vicente Fabregat Boix.

No solamente sus discípulos y subordinados de la Banda: todo Teruel sentirá con profundo sentimiento la muerte del honradísimo y sobresaliente maestro.

La brillante historia artística del señor Fabregat es pareja de la ingénita bondad del finado.

Fué músico tan distinguido como hombre bueno.

Llevado de su incoercible afición a la música y alentado por sus adelantos, se destacó entre sus condiscípulos cuando era todavía un niño.

A los 17 años, actuó ya en el Regimiento de Bailén como músico de primera.

Como solista del fliscorno, formó parte de la banda que se organizó con las selecciones de las bandas militares españolas para asistir a la Exposición de Chicago.

Y allá fué nuestro don Vicente Fabregat como subdirector de la gran banda, testimonio elocuente de su prestigio y valía.

Ya licenciado, dirigió las municipales de Logroño y Castellón.

En 1911 formó la de Teruel.

El como nadie, con su entusiasmo, con su constancia, con su competencia y su probidad y hombría de bien, a prueba de contratiempos, sinsabores e ingratitudes, mantuvo durante 19 años el fuego sagrado del casi divino sentimiento musical en esta ciudad aragonesa.

¡No habrá un turolense que no dedique un sentido recuerdo a su memoria o que no musite una oración por su alma!

¡Pobre don Vicente!

¡Descansa en paz!

De carácter aparentemente adusto, era en el fondo—un fondo de nítida transparencia a la primera observación— hombre bondadosísimo, prudente, sencillo y cordial.

Esto lo saben cuantos le trataron una vez siquiera, ¡lo sabe todo Teruel, pero, principalmente, sus discípulos, que hoy lloran la pérdida del maestro!

¿En qué situación económica ha muerto don Vicente?

De esto más vale no hablar.

Hasta hoy, casi nunca las divinas musas tuvieron otra riqueza que e, resplandor póstumo de la gloria.

¡Que Dios le haya concedido la suya inmortal!

Notas de Sociedad

Hemos recibido una atenta carta del tenor señor Buillo—que como se recordará dió un concierto en el teatro Marín—, en la que nos da cuenta de sus actuales estudios en Milán, donde se halla; nos expone su propósito de hacer pronto su «debut» cantando una ópera en Italia y nos expresa su deseo de repetir un concierto en nuestra ciudad a beneficio de los pobres.

— Han sido destinados a Teruel el comandante don Ricardo Macarrón Pinedo, disponible forzoso de la Guardia civil que viene con el cargo de segundo jefe de la Comandancia y don Joaquín Lozano Mañés, ascendido de la Comandancia de Castellón a la cuarta compañía de Teruel.

— Se halla muy mejorada de su enfermedad—lo que celebramos mucho—la señora doña Dolores Sancho.

— Tuvimos el gusto de saludar al maestro nacional don Pedro José Español, que llegó de Mezquita de Jarque.

— Procedente de Caudé llegó el propietario de Algimia de Almonacid don Santiago Gascón, a quien saludamos.

— Según nuestras noticias, en breve marchará a Madrid la bella señorita Pilar Calderón, pensionada por esta Ex. na. Diputación Provincial, con el fin de especializarse en la carrera de canto bajo la dirección del maestro don José María Alvira, reputadísimo en tan difícil enseñanza.

Del resto de la educación musical se encargará el laureado compositor músico mayor del Ejército don Tomás Blanco.

Que tenga suerte deseamos a la excelente tiple turolense señorita Calderón, a quien auguramos

los mayores y más lisonjeros éxitos en su carrera artística.

— Marchó a Castellote el procurador de los Tribunales don Crisóbal Buñuel Zera.

— Regresó de Madrid don Fidel, reintegrándose en sus funciones de presidente de esta Audiencia provincial.

— Salió de nuevo para Madrid don José Castelló.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—Tomasa Marqués Abril, hija de Domingo y de Carmen.

Manuel Tortajada Aguilar, de Domingo y de Jacinta.

Defunción.—Amelia Delinchón Gonzalo, de 19 años de edad, soltera, a consecuencia de peritonitis.—Hospital provincial.

CLINICA ROS OJER

Radium, Rayos X, Baños de vapor y electricidad. Tratamiento del cáncer, tuberculosis, reumatismo y parálisis. Consultas por correo. Para detalles de éxito pídanse estadísticas.

Plaza San Miguel, 4. ZARAGOZA

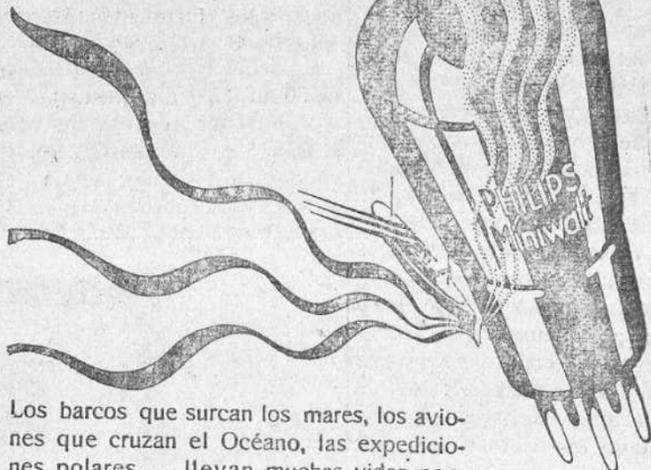
Ayuntamiento

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal.

A las siete se reunirá la Comisión de Fomento para tratar del importante asunto de las parcelas del monte Pinar.

Leed EL MAÑANA

EL BUEN PILOTO



Los barcos que surcan los mares, los aviones que cruzan el Océano, las expediciones polares.... llevan muchas vidas pendientes del buen funcionamiento de una válvula

PHILIPS ha construido una serie especial de válvulas para aparatos americanos

La válvula PHILIPS es el alma de vuestro receptor

PHILIPS
"MINIWATT"

SENSATEZ

¿De qué voy a escribir yo hoy? No lo sé. Mi confusión es grande al encontrarme lápiz en ristre enfrentado con las cuartillas.

¿Es que no hay asuntos de que poder ocuparme trasladando mis impresiones al paciente lector? Ya lo creo que los hay. Muchos, de gran interés y de palpitante actualidad.

Entonces, a qué espero? ¿Por qué no elijo uno de ellos? Por miedo a quedarme sin los pocos lectores que tienen la bondad de leer los artículos que llevan mi firma al pie, pues son tan rebeldes las células que componen mi cerebro, que quiero ponerme al mismo nivel de los acontecimientos no logro encontrar el hilo de la lógica con que éstos se desenvuelven, llegando a pensar, o que el planeta en que tenemos la desdichada suerte de habitar se ha convertido en un manicomio suelto, o que soy yo el que ha perdido el poco sentido común que tenemos los habitantes de este mundo.

Y de tal manera va ganando terreno esta idea mía, que a veces me figuro ser un individuo que feliz vivía en otro planeta y que gracias a los inventos maravillosos de mis paisanos planetarios he podido realizar una excursión a la Tierra, encontrándome con una Humanidad de tan diferentes ideas, que la vida es aquí completamente opuesta a los sentimientos de que he venido saturado de mi otro mundo, que yo creo más lógico, más humano y sobre todo más razonable, mucho más razonable, pues por lo menos las ideas están siempre de perfecto acuerdo con los hechos.

Este pensamiento gana terreno cuando veo que los ideales más bellos de amor a la Humanidad, quieren propagarse y ganar adeptos por medio de la pistola y de la dinamita.

No creo que en pleno siglo XX sean la violencia, la soberbia, la ira, el rencor y otras bajas pasiones, las que deban dominar el mundo y que hasta el amor del hombre a la mujer, que es un sentimiento de renunciación a todos los egoísmos en holocausto del ser amado, quiera imponerse por medio del revolver o de la navaja.

No desquiciemos las cosas. Justo es que el hombre avance hacia el perfeccionamiento de la sociedad, pero con la prudencia necesaria para no reventar en las primeras jornadas y que tengamos que volver al punto de procedencia para ser curados de las heridas o llagas que nos haya producido nuestro torpe caminar por senderos desconocidos, faltos de preparación para marchar por el camino de la idealidad, que nos ocasionarán el tener que empezar de nuevo, después de haber perdido todo lo que hasta ahora llevamos andado.

La misión educadora de los conductores de masas no es sembrar el odio entre los individuos de la misma familia. Al contrario creo, que ante la Historia adquieren una grave responsabilidad sembrando esas teorías violentas

que provocan los rencores y deseos de venganza que pueden terminar en una guerra civil, mil veces más cruel y más odiosa que la que pueden hacerse dos países diferentes.

Tened presente que bajo cualquier régimen se puede ir hacia el ideal y que sea el que es, es mucho más impotente para contener el avance del progreso, cuando éste va marchando por el camino de la legalidad, que cuando va dando tumbos por el tortuoso sendero de la violencia entre desastres y sangre.

Cumplamos serenamente con nuestro deber que es el de educarnos y educar al pueblo para que sepa cuales son los suyos y cuales son sus derechos y cuando esto se haya conseguido por la evolución propia que se produce an cuanto el Derecho predomina llegaremos rápidamente al mayor grado de perfeccionamiento de la Humanidad.

MARINO VILLANUEVA.
(Prohibida la reproducción).

GACETILLAS

DESEO PISO SOLEADO y si es posible céntrico, de unas 50 pesetas.

Dirijan ofertas a esta Administración.

SE VENDE la casa número 7 de la Plaza Bolamar; para informes, San Esteban, 2.

Se ruega la entrega de un llavín señalado con el número 1, atado con una cinta a otra llavecita plana y niquelada, que el interesado sabe haberla recibido un niño de otro que se la encontró.

Los « gordos » de la lotería de Navidad

Valencia, 31.—Ayer se vió muy concurrida la Administración de loterías de don Juan Bello.

Si animación había dentro, la gente de fuera presentaba un aspecto bullicioso por el número de curiosos que habían acudido a conocer a los afortunados mortales del pasado sorteo.

El señor Bello pagó alrededor de 30 millones de pesetas.

Veintidós vigésimos los cobró el Banco Español de Crédito, llevándose 16 millones; seis vigésimos más los cobró el Banco His-

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado . . .	69'10
Exterior 4 por 100	81'50
Amortizable 5 por 100, 1920 . . .	89'75
" 5 por 100, 1926	99'40
" 5 por 100, 1927	82'50
" 5 por 100, 1928	84'60
" 5 por 100, 1927 libra	99'90
Amortizable 3 por 100, 1928 . . .	69'00
" 4 por 100, 1928	85'40
" 4 1/2 por 100, 1928	90'00
" 4 por 100, 1908	76'00
Ferrovias 5 por 100	98'50
" 4 1/2 por 100	87'75
Acciones	
Banco de España	599'50
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata pesetas	170'00
Azucareras ordinarias	73'20
Telefónicas preferentes	107'25
" ordinarias	
Petróleos	126'00
Explosivos pesetas	862'00
Nortes	521'50
Alicantes	490'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	92'25
d. id. 5 por	97'50
Id. id. 6 por 100	110'10
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	85'00
Id. id. id. 5 1/2 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	97'00
Confederación Sindical Mi- crográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	
Transatlánticos 6 por 100, 1920 . . .	91'50
" 6 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Franco	37'60
Franco suizo	185'65
Libra	46'50
Dólar	9'57
Lira	50'15
Facilitada por el Banco Hispano Am- ricano)	

Críticas Garcirrubiescas

De las obras en un acto

Desde hace poco tiempo a esta parte, viene preocupando a los críticos y gentes de teatro la desaparición de la pieza en un acto. Ultimamente, el gran escritor francés M. Guillet de Saix escribió un artículo diciendo que en Francia la pieza en un acto pasa por un mal momento. Le secunda nuestro crítico Enrique Díez Canedo quien se lamenta de que en España ocurra lo mismo y pide a los empresarios se implanten en algún coliseo la sesión con contínuo lo que es igual, el llamado teatro por horas, representándose obras en un acto con lo cual los autores continuarían la creación de ese género que tan hermoso y florido fué en el siglo de oro.

Que la idea de Díez Canedo tenga buen éxito, no depende ni de los autores ni de los empresarios, sino del público que es el que paga y por lo tanto de quien viven todos. El público, entiende yo, me soporta el teatro por horas y hace bien porque en realidad no vería teatro, sino una especie de mascarilla bufa e irrisoria. Por comodidad o por el hecho de pasar una hora entretenido, no es necesario que esa clase de teatro exista ya que la hora puede muy bien pasarse en un café, en un cine o lugares análogos. Además el público desea ver una obra completa, grande y bien formada. Materialmente le resultaría también mucho más costoso el teatro por horas que por sesiones.

Por lo que a los actores se refiere, no creo que ninguno bueno lo acepte. Como me dijo Fernando Soler días pasados. «el actor no encuentra margen para destacarse» y es verdad; aparte de que supondría un trabajo improbable porque entre una y otra representación no podría permitirse ningún descanso. Además el que se dedicara sólo a las obras en un acto, no llegaría nunca a ser buen actor, y por otro lado el montar tres comedias en un acto, cuesta mucho más que montar una entres. Empezamos por convencernos de que las obras no pueden llegar a ser tan completas como las de tres actos y como al igual que el actor da vida a la obra, la obra ha de dar vida al actor... Solamente tenemos que volver la vista al pasado y ver en qué obras se consagraron los actores más

eminentes de toda la historia y veremos también que todas son de tres o más actos.

Ahora en este asunto, queda otro aspecto que examinar; el autor. El dramaturgo o comediógrafo viene produciendo desde hace muchos años obras en tres actos, salvo alguna excepción que son bien pocas. Conoce a su público y sabe que no es de su agrado la obra corta y a él le costaría también más trabajo escribir tres obras pequeñas que una grande. El único defecto de que adolece, es que un argumento pequeño que pudiera desarrollarse en un acto perfectamente, por el afán de aprovecharle y llegar a los tres, le va estirando y agrandando y creando escenas y personajes innecesarios, hasta el extremo de que para decir un chiste emplea todo un acto y a veces dos.

Esto no es un inconveniente ni un defecto imposible de corregir. El público lo puede todo y si cuando asiste a la representación de una obra de ésta índole la censura aunque fuera de los mismos Quintero o Arniches, es seguro que no se les ocurriría reincidir. Porque es indiscutible que a los Quintero se les aplaude todas las obras por igual, por ser los Quintero y a Muñoz Seca y a Arniches por lo mismo, bien en consideración de otras buenas, bien por respeto a su nombre, pero nadie me querrá negar que si algunas de estas obras las firmara un autor desconocido irían al fracaso. ¿Qué tiene que ver que hayan hecho cosas muy buenas y que hayan llegado a la cumbre de la celebridad para que se les juzgue con igual criterio y medida que a un autor anónimo? Preferible sería ser más exigentes con los maestros y más benévolos con los discípulos porque si los maestros son malos...

CECILIO GARCIRRUBIO.

(Prohibida la reproducción).
San Sebastián 1930.

El Dr. Marañés

PROFESOR DEL SERVICIO DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS DEL INSTITUTO RUBIO, DE LA REAL POLICLINICA DE SOCORROS DE MADRID

Pasará consulta y operará de la especialidad

de Garganta, Nariz y Oídos, en Teruel, Hotel Turia, el Domingo, día 4 de enero, de diez a una de la mañana y de dos a tres de la tarde.

Consulta 10 pesetas

Consulta en Madrid Dr. Marañés

Concepción Jerónima, 15 y 17.

Todos los días de 3 a 5

Teléfono 70270.

IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADERNACION
GRABADO Y FOTOGRAFADO

Rodríguez
San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

MANUEL P. NEITEZ

ARENAL, 18

CAMISERÍA FINA
EQUIPOS PARA NOVATAS

MADRID

Guía del opositor
al Magisterio

Contestaciones al programa oficial

Tema 353

IDEA DE LAS COMBINACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS AMFÍGENOS CON LOS HALÓGENOS. — OXIDACIÓN DEL CLORO: ANHÍDRIDO SULFUROSO, PROPIEDADES; OBTENCIÓN Y APLICACIONES.

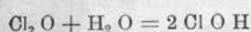
Las combinaciones más importantes de los anfígenos (O, S, Se y Te) con los halógenos (F, Cl, Br y I) son los siguientes:

Anhidrido hipocloroso	Cl ₂ O
Anhidrido cloroso	Cl ₂ O ₃
Peróxido de cloro	Cl ₂ O ₄
Anhidrido clórico	Cl ₂ O ₅
Anhidrido perclórico	Cl ₂ O ₇

Son análogas las combinaciones del oxígeno con el yodo y el bromo, pero estas últimas no han podido estudiarse. No se ha logrado combinar el oxígeno con el flúor.

El anhidrido hipocloroso (Cl₂O, peso molecular 87) es un gas amarillento; se liquida fácilmente por enfriamiento tomando color rojo oscuro; hierve a los 5°; es muy explosivo; su densidad en estado de vapor es 3 veces la del aire; tiene gran poder oxidante.

Del anhidrido hipocloroso se deriva el ácido hipocloroso (Cl O H), al combinarse una molécula de anhidrido con otra de agua.



El anhidrido hipocloroso se obtiene haciendo reaccionar el cloro seco y el óxido mercurio en cuya reacción se produce anhidrido hipocloroso (que se condensa en un matraz rodeado de una mezcla frigorífica) y cloruro mercurio.

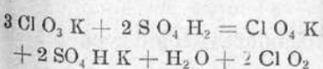


El anhidrido cloroso (Cl₂O₃, peso molecular 119) es un gas de muy poca estabilidad; amarillo verdoso; fácilmente descomponible; explosivo; soluble en el agua, formando ácido cloroso (Cl O₂ H).

Se obtiene descomponiendo el clorato potásico por el ácido nítrico.

El peróxido de cloro Cl₂O₄ = Cl O₂ también llamado bióxido de cloro, es gaseoso, pero fácilmente liquidable; amarillo claro; se condensa a -20° en un líquido rojo; se solidifica a -70°; muy explosivo; soluble en el agua sin formar ácido.

Se obtiene haciendo reaccionar el ácido sulfúrico con el clorato de potasa.

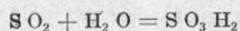


Los anhidridos clórico y perclórico tienen importancia porque de ellos se derivan los ácidos clórico y perclórico.

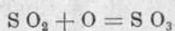
El anhidrido sulfuroso también llamado tufo de pajuetas (S O₂, peso molecular 64) es gaseoso; incoloro; de sa-

bor picante; sofocante; se liquida a -10°; se solidifica a -79°; su densidad, referida al aire, es 2,2; hierve a los -10° produciendo al vaporizarse un frío intenso un frío intenso, propiedad que se aprovecha para obtener temperaturas muy bajas; es un compuesto muy estable y no se descompone por el calor hasta los 1.200°; es incombustible; tiene gran afinidad para el oxígeno; es bastante soluble en el agua pues ésta puede contenerlo, a la temperatura ordinaria, unas 50 veces su volumen; es decolorante, como puede probarse sumergiéndolo en una disolución de anhidrido sulfuroso unas flores, que perderán su color.

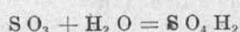
El anhidrido sulfuroso, disuelto en el agua, produce el ácido sulfuroso.



El anhidrido sulfuroso y el oxígeno, en presencia de un cuerpo catalizador, como la esponja de platino calentado, se unen formando el anhidrido sulfúrico (S O₃)

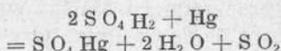


Y el anhidrido sulfúrico, unido con el agua, forma el ácido sulfúrico



El anhidrido sulfuroso se desprende en las emanaciones volcánicas y en la combustión del azufre; puede obtenerse tostando piritas. En los laboratorios se prepara descomponiendo el ácido sulfúrico por el mercurio, reacción que do sulfato mercurio, agua y anhidrido sulfuroso.

Se introducen las sustancias en un matraz, se calientan y se recoge el gas en la cuba hidrargironeumática.



Se emplea el anhidrido sulfuroso como desinfectante y decolorante; en las cámaras frigoríficas; para la fabricación del ácido sulfúrico; etc.

A. U.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 13'6 gra ts.

Mínima de hoy, +6.

Viento reinante, S.

Presión atmosférica, 679 1.

Recorrido del viento, 3 timetro.

Lluvia, en milímetros, 33

Almorranas

Vrices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una

Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA



Deportes

GRAN PARTIDO DE FUTBOL PARA MAÑANA

A las tres de la tarde se celebrará mañana un partido de fútbol entre los primeros equipos de las Sociedades Rápido Juventud.

El encuentro tendrá lugar en el campo «La Tahona».

No hace falta decir que este partido ha despertado gran interés entre los deportistas turolenses.

Conocedores como somos de la mayoría de los jugadores que mañana se enfrentan, podemos asegurar que el partido irá muy reñido.

Ahora lo que precisa es que los equipiers se porten en el campo como verdaderos aficionados y no como enemigos. Uno de ellos tiene que ganar pero también vence el que sabe perder noblemente.

Se vende

MOTO B-S. A. de 3 H-P., en perfecto estado, demostrándolo pruebas con la misma

Informarán:

ENRIQUE SAEZ
Democracia, 30-2.º
TERUEL

Una buena maquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada «La Zurcidora Mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos, eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar a maquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente pasó en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato, os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada EL MANANA.

DEL EXTRANJERO

INSURRECCION

Ginebra, 31.—La Oficina de Prensa Georgiana comunica el siguiente despacho de Tiflis:

Por haber fracasado las negociaciones establecidas entre las autoridades soviéticas y los insurrectos, se han reanudado las hostilidades.

Continúan llegando fuerzas de repuesto, enviadas por el Gobierno de Moscú.

El mando militar ordenará el bombardeo aéreo de las tropas insurrectas que acampan en el distrito de Zacatan.

En este distrito y en las proximidades de Djulfa se han producido sangrientos encuentros entre los rebeldes y las tropas soviéticas, habiendo bastantes pérdidas.

Las autoridades soviéticas serán pasadas por las armas, en concepto de represalia.

TERREMOTOS EN CHILE

Santiago de Chile, 31.—Se han sentido varios terremotos en una extensión de 300 millas.

Los temblores de tierra duraron unas 36 horas.

Aunque los temblores de tierra no han sido de gran intensidad, han causado enorme pánico en los pueblos costeros, a causa del estado imponente del mar durante el fenómeno.

El mar tomó un color verde oscuro y las olas han arrojado a la playa gran cantidad de pescado muerto, lo que indica que en el fondo del mar las sacudidas han sido de gran intensidad.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

EL MARISCAL JOFFRE

París, 31.—El mariscal Joffre ha dicho, de manera clara, a las pocas personas que han podido entrar en la alcoba donde se encuentra: «Voy a morir».

Estas palabras, pronunciadas sin desaliento, fueron oídas especialmente por el general Gouraud y por el teniente coronel Fabry.

SE INICIA UNA MEJORA

París, 31.—A las 17'45, el Estado Mayor del mariscal ha facilitado la siguiente nota:

«La respiración se ha regularizado. El pulso funciona normalmente».

La ligera mejoría iniciada durante la noche se mantiene todavía.

Numerosas personas han acudido a la clínica para firmar en

las listas, entre ellas el presidente de la República».

BANDIDAJE EN CHUIA TR N DESCARRILADO. 80 MUERTOS

Pekín. Oficialmente se anuncia que ha habido 80 muertos y 47 heridos en el descarrilamiento de un tren en la línea Pekín-Mikien, y los bandidos autores del descarrilamiento se llevaron además como prisioneros a 20 viajeros.

Dos de los coches del convoy fueron quemados y muchas de las víctimas perecieron al ser alcanzadas por las llamas.

LEA USTED 'EL MANANA'

Juventud Católica Turolense

PARA MAÑANA:

RAPID JUVENTUD

Ha aceptado el Rápido el partido, que se celebrará mañana, día uno.

Como el partido es de desempate y las fuerzas están bastante igualadas, ni que decir que la expectación es grandiosa.

Deseamos pues una buena tarde a ambos equipos.

LOS CARNETS

Pueden los socios pasar con la tarjeta concertada para las «fotos» por el estudio del señor Llanas, pues el plazo concordado entre dicho señor y la Sociedad comenzó ayer.

LA NUEVA JUNTA

PARA DEPORTES

Con objeto de especializar las secciones la Junta de la J. C. ha acordado crear una Junta exclusivamente para deportes con la mayor independencia administrativa posible, pero claro es que dependiente de la Junta general.

A. M.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

Pectoral Dr. Moliner
(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS

Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 1'00 pesetas
 España, un trimestre . . . 7'50
 extranjero, un año 42'00

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Redacción y Administración: Ronda de
 Víctor Fruneda, núm. 15
 Teléfono 79

LA POLITICA EN 1930

El 2 de enero desechó el rey el plan de normalización política que la Dictadura le había sometido el 31 de diciembre, y que comprendía una reforma constitucional por decreto, la instauración de una Cámara única, «órgano de consulta y apoyo» con «exigua representación del sufragio y sin funciones de soberanía. Fué un momento dramático, aunque hubo mucha gente—Prensa también—que no se enteraba y creyó en una ratificación de poderes. El general Primo de Rivera no consiguió disimular la crisis con sus explicaciones, pero la resistía. ¿Para qué? El 26 de enero leímos con el natural estupor la nota en que el dictador apelaba a los jefes del Ejército y de la Marina para que reiterasen o revocaran su apoyo a la Dictadura. Y el día 28 se encargó de formar Gobierno el general Berenguer. Unas declaraciones que hizo el general Primo de Rivera en «La Nación» puntualizaron el origen y el carácter de la crisis: «En los últimos días de diciembre empezó a faltar calor y plena confianza donde era indispensable encontrarlos para el plan de extinción de la Dictadura y traspaso de sus funciones». Entre el 2 y el 28 de enero, en el período de las meditaciones atormentadas del dictador, entre la repulsa de la Corona y la apelación a los jefes del Ejército y la Marina, el señor Calvo Sotelo, que había sido un disidente de la prolongación dictatorial y de las fórmulas normalizadoras de Primo de Rivera, se retiró del Gobierno discretamente, declarándose vencido en la crisis del cambio (a 38), pero apuntando a los factores políticos de la baja.

Todo el interés histórico de la política de 1930 está en las fechas y en los hechos mencionados. Lo que ha seguido a la constitución del Gobierno Berenguer—discursos, campañas, plataformas y aun el mismo desorden reciente—es pura menudencia y faramalla castiza; nada nuevo ni grave; rancias estereotipias de la política vetusta; el clásico barullo, que arrastra el sambenito de su mote entre la protesta, la burla, el desdén y el hastío del país.

La Corona cumplió su deber en 1930 como en 1923. Evitó primero un desastre nacional; que indudablemente lo hubiera sido sostener la podredumbre del antiguo régimen, encendiendo la discordia militar y civil y poniendo en las manos de un caudillo audaz e impetuoso los materiales de una revolución inesperada y pronto desbordada. Se pueden escribir sin un fallo, el público rezará de carrerilla, los nombres de los que, si hoy combaten a la Monarquía porque aceptó la Dictadura, se

hubieran sumado arduosamente a Primo de Rivera contra la Monarquía por la frustración del golpe de Estado. Y a su hora, en el momento preciso y prudente, la Monarquía supo también abrir paso a la restauración de la legalidad. La crisis de enero demostró que la Dictadura no había sido ni podía ser en el ánimo del rey más que una interinidad forzosa, el expediente de un mal menor ineludible. Siempre que quiso ser más encontró el veto de la Corona. Y cayó, al fin, cuando fué posible eliminarla; pero cayó sin haber tenido nunca enfrente nada sólido ni eficaz, sin que se hubiera producido en la vida civil y política la reacción vigorosa y apremiante que, aun en el terreno legal y pacífico, hubiese ayudado a restringir la obra y la duración del régimen dictatorial. Fuera de algunas incautas y débiles tentativas militares, no se hizo más que esperar el real decreto que lo suprimiera. Y el Real decreto no podía venir antes de que se gastara la Dictadura, para caer sin dificultades ni conflictos; cuando, ya que no tenía enfrente fuerza eficaz, no la tuviese tampoco a su lado, ni en su favor títulos y ambiente; porque en todo eso jugaba el interés nacional.

Los que se muestran más afligidos e indignados por el eclipse de la legalidad son precisamente los que obstruyen su restauración con verdadera furia. Saben cómo se pierde el derecho y con qué lentitud se reconquista; lloran y claman pero no sienten prisa por corregir la situación. A los republicanos de siempre les interesa más que el derecho un cambio de régimen, que no lograrían en lucha legal; explotan hoy el pretexto de la dictadura, como antes y después otro cualquiera; son consecuentes. A los monárquicos que se han pasado a la República también les interesan más que la legalidad los motivos de su renegación, todos los pasionales: despechos, rencores, vanidades; que con su historia, con lo que hicieron y se ostentaron en la Monarquía, no nos van a convencer de su amor a la idea republicana; pero siquiera proceden con claridad, sin equívoco ni doblez. No así los del quinteto constituyente, que forman el tercer grupo de oposición a la normalidad. Apoyan éstos a los revolucionarios con un programa que es el entredicho, la suspensión y la revisión de la Monarquía; se llaman todavía monárquicos; pero no les importa que pueda caer la Monarquía, y ellos mismos la ponen en pleito. A la revisión tienen que ir todos los ciudadanos, y con mayor motivo los que la proponen, con criterio fijo, con voto deliberado, con respuesta declarada.

¿Qué hacemos de la Monarquía? ¿Es responsable o irresponsable? ¿Está de más o es necesaria? Hay que saberlo antes, y sostenerlo antes y después. Los que crean en la Monarquía, en su irresponsabilidad y en su necesidad, tienen que defenderla, aunque haya de caer y haya caído; y aunque haya de prevalecer y haya prevalecido tienen que combatirla los que opinen que estorba. Los del quinteto no se declaran republicanos ante la Monarquía subsistente ni dicen si van a sostener su monarquismo ante la República. ¿Qué añagaza es ésta? ¿Qué monarquismo, qué convencimiento de la necesidad y de los títulos de la Monarquía el que la lleva al entredicho y a la revisión?

Para salir del golpe de Estado, que, como mal menor, hubo de aceptar la Corona, no más de prisa ni con el entusiasmo que la opinión pública y alguna Prensa, hoy revolucionaria y constituyente, los cinco personajes del equívoco piden... otro golpe de Estado, pero éste por cuenta del rey, de su iniciativa y responsabilidad. El rey debe anular la Constitución antes de que el país resuelva si la mantiene, la corrige o la substituye; prorrogar sin duelo la existencia de un poder extraconstitucional y la privación de las garantías ciudadanas; quitarle al sufragio las normas usuales y legales de su expresión para ponerles otras a gusto y arbitrio del que convoque, si el que convoque quiere cambiarlas por no haber estatuto que se lo impida; imponer al país hechos consumados, obliharle a elegir Cortes con carácter y cometido impuestos, aunque no las necesite ni las quiera... ¿Y todo esto por qué? Porque—dicen—la convocatoria electoral, presidida por este Gobierno u otro como éste, no es válida. El sufragio es el mismo, y los mismos electorales van a votar en cualquiera convocatoria. El Gobierno es neutral y desinteresado en las elecciones. No importa. El sufragio va siempre con el Poder. Hay que instaurar un Poder constituyente para que sufragio sea constituyente. Así hacía las carambolas Fernando VII. Pero éstos cinco señores de la ocurrencia, ¿quiénes son? ¿Con qué títulos piden tanta gollería? ¿Qué llevan tras de sí? Algunos, ni distrito tienen, si no se lo regalan, hacen una campaña de coacción y de intimidación, situándose estratégicamente en coincidencia con los revolucionarios. Y no sabemos lo que se prometen de su habilidad. Lo que consiguen, sí. Un éxito colosal de risa.

El semblante político del año se acusa en el programa normalizador de la Monarquía, en la gestión restauradora del Gobierno, en la

EL HOMENAJE NACIONAL A BENAVENTE

LOS ORGANIZADORES DE FUNCIONES TIENEN QUE CONTAR CON LA COMISION

En estos días se ha enterado la comisión organizadora del Homenaje a Benavente que lleva a la práctica la idea de la Confederación Nacional de maestros, que algunas compañías, aprovechando la favorable acogida que el público está dando a los actos organizados en honor de Benavente y para engrosar la suscripción destinado al monumento a su obra literaria, organizan funciones que titulan *Homenaje a Benavente*, pero que lo hacen sin contar absolutamente con la comisión organizadora de la Confederación Nacional de maestros, y también sin destinar los beneficios al Homenaje a Benavente.

Así ha ocurrido en Málaga por la Compañía de Samuel Crespo, si bien nadie puede discutir el derecho de unos artistas tan admiradores del genial dramaturgo, como Luis Echaide y Julia Lajos, ello ha causado un trastorno a la comisión organizadora, puesto que la función-homenaje verdad, dedicada a recaudar fondos para el monumento a Benavente, la tenía preparada en Málaga con la Compañía de Casimiro Ortas, el cual tuvo que desistir y celebrarla en Sevilla para que no se celebraran dos actos análogos en la misma población y por mismas fechas.

Estas funciones espontáneas no solo se hacen por el interés exclusivo de la empresa organizadora, sino que perjudica al homenaje verdad que se está llevando a efecto; y es conveniente que el público se de cuenta de ello, y las empresas y artistas de teatros respeten siquiera por admiración a la idea de la Confederación Nacional de Maestros y a su Presidente de honor don Jacinto Benavente—el tiempo que tarden en realizarlo, absteniéndose de poner en los carteles que las funciones son del «Homenaje a Benavente», con el fin de desorientar que se está llevando a la práctica por los maestros con ayuda de literatos artistas.

residencia y en la obstrucción a la normalidad por elementos monárquicos y antimonárquicos de los más culpables en el estado de cosas que provocó la dictadura. La reciente sedición militar y comunista responde también a la táctica de impedir la sentencia del sufragio nacional y del Parlamento, el desahucio de las confabulaciones y de las fantasías revolucionarias. El desorden, naturalmente fracasado, sin gravedad alguna de momento, será o no una amenaza y un peligro para el porvenir, según la ejemplaridad que le siga.

J. CUARTERO.

De otras provincias nos anuncian que también se preparan funciones homenaje a Benavente sin haber contado con la Comisión organizadora, lo cual ha autorizado en provincias nada más que una en Sevilla, organizada por Casimiro Ortas. Las demás anunciadas hasta hoy no son para el homenaje a Benavente y el público debe tenerlo en cuenta.

Las Compañías de provincias que deseen noblemente organizar alguna función para el homenaje a Benavente, deben comunicarse antes a la Comisión organizadora a su secretario don Valentín Cuevas, Fúcar, 6, Madrid, y los carteles han de anunciar claramente que la función es a beneficio del homenaje a Benavente, cuyos ingresos y gastos se harán públicos, no solo en la prensa de la localidad, sino también en la de Madrid cuando dentro de pocos días se comiencen a publicar cuanto se recauda no solo en funciones teatrales, sino en donativos de entidades y público.

También en Madrid organizadas algunas sociedades artísticas para secundar la idea de maestros. Conviene que todas pongan antes de acuerdo con la comisión organizadora, para evitar duplicidad de funciones en el mismo día y hasta en un mismo teatro y con análogos elementos.

LA COMISION

Los ancianos desamparados

El año pasado escribimos unas líneas dedicadas a los ancianos acogidos en el Asilo de nuestra ciudad y a la sublime función de las santas mujeres que de ellos cuidan.

Sabemos que la piedad teruleña se acordó por aquellos días de los pobres acogidos en tan benéfico centro.

La caridad suele ser generosa hasta pródiga en estos días para con los desgraciados e indigentes.

Y es casi seguro que las obras caritativas y los mimados de fortuna tampoco se olvidarán en el presente año de quienes el dolor de hogar que el que les proporciona el celo de las hermanas de la Caridad y los buenos sentimientos de los cristianos